



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

LLAMADO No. 8003/2024

LLAMADO A CONCURSO PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A ENCUESTADORES DE HOGARES Y DE LOCALES COMERCIALES EN EL INE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ZAFRAL

ACTA N° 2: (Lista de prelación). En la ciudad de Montevideo, el día 26 de diciembre de 2024, reunidos en el local del Instituto Nacional de Estadística sito en el edificio Torre Ejecutiva Anexa en la calle Liniers 1280, se constituye formalmente el Tribunal del Concurso según Resolución N° 0389 dictada por la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE), de fecha 08 de octubre de 2024, que designó a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de selección de dicho Concurso. En este caso se encuentra presentes el Sr. Enrico Benedetti en calidad de representante del Jerarca, el Sr. Andrea Améndola en calidad de idóneo y la Sra. Ximena Fernández en calidad de tercer miembro. En esta instancia no se cuenta con la presencia de veedor por COFE/AsEEC.

En el anexo I se detallan los postulantes que, en base a la documentación enviada, no cumplen los requisitos excluyentes.

En el anexo II se detallan los postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes pero no alcanzan los 70 puntos.

En el anexo III se detalla el orden de prelación de los postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes y alcanzan o superan los 70 puntos, según departamento. En caso de empate se procedió a realizar un ordenamiento aleatorio.



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

Total de inscripciones	3.019
Inscripciones inválidas	848
Inscripciones que declaran no cumplir excluyentes	96
Postulantes que no enviaron documentación	2.008
Postulantes que no cumplen los requisitos excluyentes	18
Postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes pero no alcanzan los 70 puntos.	35
Postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes y alcanzan o superan los 70 puntos.	14

Para constancia de lo actuado, siendo la hora 11:00 se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados:

Enrico Benedetti
Representante del
Jerarca

Andrea Améndola
Idóneo

Ximena Hernández
Tercer miembro



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

Anexo I

Postulantes que, en base a la documentación enviada, no cumplen los requisitos excluyentes.

Cédula de identidad
41022427
19290440
41283257
37386986
43704776
35044596

Cédula de identidad
44681272
43002207
46307676
50308757
48463945
55501429

Cédula de identidad
54210277
48723121
53122764
52565793
46114689
41286782

Anexo II

Postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes pero no alcanzan los 70 puntos.

Cédula de identidad
16695310
18796330
19735828
38208672
31814828
44160034
27658795
36993198
46290112
42625626
38909783
48844422

Cédula de identidad
41034387
45591274
47496779
49808140
50239770
50294875
46176629
48073075
50833041
50060268
54613540
53021837

Cédula de identidad
50867175
50156910
51875274
54477954
50792833
51706623
53780437
53826065
59530779
50033932
56553821



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

Anexo III

Orden de prelación de los postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes y alcanzan o superan los 70 puntos, según departamento.

Cerro Largo

Cédula de identidad	Puntaje
50963462	85

Lavalleja

Cédula de identidad	Puntaje
38222254	80

Maldonado

Cédula de identidad	Puntaje
47963790	95
51324112	95
33276852	80
51157153	80

Montevideo

Cédula de identidad	Puntaje
45996852	95
49212266	95
18650047	80
48311730	80
28043149	75
47214773	75



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

San José

Cédula de identidad	Puntaje
43509879	95

Soriano

Cédula de identidad	Puntaje
45032139	75

